

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ENFERMERÍA PSICOSOCIAL**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Enfermería Psicosocial
Código:	5270003
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

a) Declarativos o conceptuales

- Conocer los aspectos elementales de la Enfermería Psicosocial
- Conocer cuáles son las principales respuestas psicosociales a la enfermedad
- Conocer los principales cuidados psicosociales en personas con problemas de salud.
- Conocer los principios básicos de la observación y comunicación y su utilización como herramientas terapéuticas

b) Procedimentales

- Capacidad para realizar una valoración psicosocial
- Capacidad para diseñar cuidados psicosociales.

- Capacidad para identificar los estilos de comunicación en la relación de enfermería con personas sanas o enfermas.
- Adquirir las habilidades básicas para observar y comunicarse efectivamente con personas sanas o enfermas.
- c) Vinculados a actitudes y valores
- Adquirir la perspectiva holística en los cuidados de enfermería
- Adquirir habilidades para el trabajo en grupo
- Adquirir una actitud favorable hacia el aprendizaje

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Conocimiento del significado de la enfermería psicosocial en la práctica profesional

Conocimiento de las principales respuestas psicosociales a la enfermedad

Conocimientos de intervenciones de enfermería en los problemas psicosociales más comunes. Capacidad para realizar valoraciones psicosociales

Capacidad para diseñar cuidados psicosociales en personas con problemas de salud.

Capacidad para utilizar habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.

Capacidad para dar apoyo emocional y asesoramiento en las diferentes situaciones de sufrimiento.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de crítica y autocrítica

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades en las relaciones interpersonales

Comunicación oral en la lengua nativa

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque 1: Bases de la Enfermería Psicosocial

Bloque 2: Proceso de cuidados en las respuestas psicosociales más comunes a la enfermedad

Bloque 3: Habilidades psicosociales

Bloque 4: Entrenamiento en herramientas terapéuticas de Enfermería Psicosocial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas 38 horas

Prácticas de Taller/Deportivas 22 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Seminarios

Lecturas

Video-forum

Rol-play

Trabajos individuales y en grupo

Clases teóricas:

Exposiciones magistrales y participativas

Lecturas

Tutorías individuales o colectivas de contenido programado.

Atención en grupo para resolver dudas del contenido teórico de la asignatura.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

El sistema de evaluación de la asignatura, se regirá por la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas aprobada por el Acuerdo 6.1 del

Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010.

La calificación final de la asignatura será la resultante de:

- La calificación de la parte teórica, con un valor del 70%.
- La calificación de la parte práctica, con un valor del 30%.

Para superar la asignatura es imprescindible haber conseguido una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las dos partes.

Examen final. Para poder superar la asignatura en esta modalidad el estudiante debe asistir obligatoriamente a la totalidad de seminarios conforme a su grupo y horario aprobado por la Escuela.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Necesidades Académicas Especiales

Se valorarán aquellos casos en los que, por necesidades académicas y siempre tras informe de las autoridades universitarias competentes, sea aconsejable la adaptación de determinadas cuestiones para la adecuada evaluación de los conocimientos. No obstante, debido a su desarrollo en el horario lectivo, la modalidad A no será susceptible de adaptaciones en el tiempo de evaluación (duración de las pruebas). Los informes deberán ser aportados al profesorado con la suficiente antelación para poder realizar las adaptaciones necesarias, al menos con una antelación de 3 semanas previas a las actividades de evaluación susceptibles de adaptación.